

ACTA DE LA 196° SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO FISCAL

Siendo las catorce (14:00) horas del viernes 12 de abril de 2024, a través del aplicativo Microsoft Teams, se reunieron los señores Carlos Oliva Neyra, en su calidad de Presidente del Consejo Fiscal, Carolina Trivelli Ávila, Waldo Mendoza Bellido, José Valderrama León y Alonso Segura Vasi en calidad de miembros del Consejo; el señor Arturo Manuel Martínez Ortiz, Secretario Técnico del Consejo Fiscal, como Secretario de Actas. Asimismo, se contó con la participación de Juan Carlos Sosa Valle, Director (e) de la Dirección de Estudios Macrofiscales, Gustavo Ganiko Matsumura, Alvaro Jiménez Calderón, Christian Merino Maravi, Leonel Durand Baños, Adrián Rodas Vera, Gabriela Castillo Dueñas, Stefahnie Ponce Sono, William Sanchez Tapia, Joseph Federico Santisteban Espinoza e Ismael Mendoza Mogollón, profesionales de la Dirección de Estudios Macrofiscales (DEM).

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM:

El Secretario Técnico informó que se encontraban presentes todos los miembros del Consejo Fiscal. Existiendo el quórum necesario, el señor presidente dio inicio a la sesión.

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

La Secretaría Técnica procedió a dar lectura del acta de la sesión del 22 de marzo. Los miembros del Consejo dieron su aprobación a la referida acta.

III. AGENDA:

1. Actualización de proyecciones macroeconómicas y fiscales de la Dirección de Estudios Macrofiscales.

IV. INFORMES

A continuación, el Presidente del Consejo Fiscal cedió la palabra al Secretario Técnico del Consejo Fiscal, quien informó que realizó las gestiones correspondientes para materializar la participación del Consejo Fiscal en la Décimo Sexta reunión anual de funcionarios de Oficinas Parlamentarias e Instituciones Fiscales Independientes, que se llevará a cabo en la ciudad de Atenas (Grecia) en junio del presente año. Sin embargo, señaló que la Secretaría General del MEF le comunicó que, por políticas de austeridad de la actual gestión, no se estaban autorizando viajes al exterior, por lo que no era procedente la solicitud realizada por el Consejo.

V. RESUMEN DEL DEBATE

A continuación, el Presidente del Consejo Fiscal cedió la palabra al director (e) de la DEM para iniciar las presentaciones que formaron parte de la agenda de la presente sesión.

1. Actualización de Proyecciones Macroeconómicas y Fiscales de la DEM

El director (e) de la DEM hizo una pequeña introducción en la que explicó que iban a presentar una actualización de las proyecciones macroeconómicas y fiscales que

periódicamente realiza la DEM de manera interna. El objetivo es tener un marco de referencia para cuando se analicen las proyecciones oficiales que contendrá el Informe de Actualización de Proyecciones Macroeconómicas que el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) deberá publicar hasta el 30 de abril de 2024.

Acto seguido el director (e) de la DEM cedió la palabra al economista senior de la DEM, William Sánchez, quien realizó una presentación sobre la actualización de proyecciones macroeconómicas para el periodo 2024-2027. En el panorama internacional, se remarcó que en los primeros meses del año se ha observado una revisión al alza en la proyección de crecimiento de nuestros principales socios comerciales, y se indicó que los precios del cobre y del oro vienen mostrando una tendencia creciente. Al respecto, se señaló que los principales riesgos externos que enfrenta la economía peruana son: (i) una mayor desaceleración de la economía china; (ii) la volatilidad en el precio del cobre; y (iii) la intensificación de tensiones geopolíticas y la incertidumbre por las elecciones de 2024 a nivel mundial. Posteriormente, como parte del panorama local, se manifestó que la minería sigue siendo el sector que brinda mayor soporte al PBI, mientras que los sectores agropecuario y pesquero continúan enfrentando los efectos rezagados de factores transitorios como el Fenómeno El Niño (FEN). De parte de los sectores no primarios, se destacó la recuperación de la manufactura no primaria y del sector construcción, en tanto que se ha observado una mejora gradual de los sectores comercio y servicios.

En esa línea, se indicó que la inversión privada habría mostrado el primer resultado ligeramente positivo desde mediados de 2022, en un contexto de ejecución de nuevos proyectos y mejora en las expectativas. En ese marco, se proyecta que el crecimiento de 2024 se situaría en torno a 3,0 por ciento. Se señaló como que los principales factores que explican esta mejor proyección son un efecto base positivo, la recuperación de las expectativas y la mejora en la capacidad adquisitiva. También se expresó que los riesgos internos que enfrenta la economía son: (i) una recuperación más lenta del PBI no primario; (ii) que la recuperación de las expectativas empresariales no se consolide; (iii) el resurgimiento de conflictos sociales en torno a la minería; (iv) la implementación de políticas populistas de parte de instituciones públicas; y (v) la exacerbación de la inestabilidad política. Para el mediano plazo, se proyectó que la economía crecería en torno a su nivel potencial, que se estima en aproximadamente 2,5 por ciento.

Además, se llevó a cabo un análisis preliminar del escenario que considera el posible impacto del séptimo retiro extraordinario de los fondos de pensiones administrados por las AFP en las proyecciones macroeconómicas. Este análisis sugiere que podría haber un efecto positivo transitorio en el año 2024, seguido de un impacto negativo en el 2025 debido al efecto de base negativo, y a mediano plazo debido a una reducción en el ahorro privado. Es importante destacar que estas estimaciones preliminares están sujetas a ajustes, por lo que en futuras sesiones se presentará un análisis más riguroso de los mismos.

Al final de la presentación, los miembros del Consejo brindaron recomendaciones para seguir evaluando el estado actual de la economía. En ese sentido, enfatizaron en que se debe analizar con mayor profundidad las consecuencias que podría tener en el mediano plazo el impacto de una reducción del ahorro privado.

A continuación, el director (e) de Estudios Macrofiscales tomó la palabra para realizar una presentación sobre la actualización de las proyecciones fiscales de la DEM para el periodo 2023-2024. Se indicó que las proyecciones presentadas ante el Consejo representan el mejor estimado de la Dirección de Estudios Macrofiscales considerando las políticas macrofiscales vigentes al 8 de abril de 2024, fecha en que se cerró el ejercicio de

proyecciones y que no se considera como un supuesto el cumplimiento forzoso de las reglas fiscales, sino que considerando el gasto público, el déficit fiscal y la deuda pública, como variables de interés, se dejan para que sus niveles sean determinados por los modelos de proyección utilizados.

Considerando ello, la DEM estimó que los ingresos fiscales se ubicarían en 20 por ciento del PBI en 2024 (0,3 puntos porcentuales del PBI mayor que en 2023), consistente con el crecimiento del PBI previsto y los supuestos sobre la evolución de los precios de las materias primas. En el mediano plazo, los ingresos del del Gobierno General estos se estabilizarían en alrededor de 20,3 por ciento del PBI. Por el lado del gasto público, se estima que en 2024 esta variable crecería 2,8 por ciento en términos reales y se ubicaría en alrededor de 21 por ciento del PBI. Para el mediano plazo se espera una moderación de los Gastos No Financieros que confluirían a 20,5 por ciento del PBI hacia el año 2027, en línea con una moderación del gasto corriente.

De esta forma, la DEM estima que, en ausencia de medidas adicionales, el déficit fiscal en el año 2024 se ubicaría en alrededor de 2,5% del PBI y que en los años siguientes se reduciría hasta aproximadamente 1,8 por ciento en 2027, siempre por encima de los límites establecidos por la regla fiscal correspondiente. Estas proyecciones reflejarían lo retador que será el cumplir con las metas fiscales en el año en curso y en los años venideros. El director (e) de la DEM señaló que los estimados sobre el déficit fiscal presentados son similares a los de otros analistas económicos privados que también prevén el incumplimiento de la regla fiscal del déficit fiscal en los años 2024 y 2025, sin nuevas medidas.

Durante y al final de la presentación, los miembros del Consejo formularon preguntas y brindaron recomendaciones para profundizar el análisis presentado. En ese sentido, recomendaron incluir en el análisis la evolución esperada de la Deuda Neta, la cual mantiene una tendencia creciente desde el año 2014. Asimismo, solicitaron a la DEM preparar escenarios de cumplimiento forzoso de las reglas fiscales para ver cuanto debería ajustarse el nivel de gasto no financiero ante diversas opciones de crecimiento de los ingresos no financieros.

Finalmente solicitaron incluir en el análisis fiscal de corto, mediano y largo plazo, los efectos que tendría la norma que aprueba nuevos retiros de los fondos del Sistema Privado de Pensiones, la cual, a la fecha de la presentación, se encontraba en calidad de autógrafa de ley aprobada por el pleno del Congreso de la República.

VI. DOCUMENTOS Y PRESENTACIONES TRATADOS EN LA PRESENTE SESIÓN

Presentaciones:

- “Actualización de Proyecciones Macroeconómicas y Fiscales 2024-2027”

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 16:01 horas se levantó la sesión.

CARLOS OLIVA NEYRA
Presidente del Consejo Fiscal

CAROLINA TRIVELLI AVILA
Miembro del Consejo Fiscal

WALDO MENDOZA BELLIDO
Miembro del Consejo Fiscal

JOSÉ VALDERRAMA LEÓN
Miembro del Consejo Fiscal

ALONSO SEGURA VASI
Miembro del Consejo Fiscal

ARTURO MARTÍNEZ ORTIZ
Secretario Técnico